



**C. DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:**

**ATN: LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRIGUEZ
SINDICA PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**

**ÁREA DE JURÍDICO
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Octubre 2025.

- Se atendieron y brindo asesoría jurídica a 74 personas (8 adultos mayores, 50 adultos, 16 menores).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 10 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota en asuntos donde se involucran a menores de edad. Se registró el resguardo con familiares de 2 adolescentes hombres. Se recibieron 2 denuncias de omisión de cuidados a menores de edad mismas que fueron canalizadas a Trabajo Social para su investigación.
- En coordinación con la Encargada del programa PANNASIR se realizaron las diligencias necesarias para el registro de tres niñas garantizando así su derecho a la identidad y los demás derechos que de este emanen; así mismo se integraron al sistema educativo a 1 niña, 3 niños, 3 adolescentes hombres y 2 adolescentes mujeres.
- Se recibieron tres solicitudes de colaboración para investigación de campo, estudio socioeconómico y de localización (1 del Juzgado de Primera Instancia de Elota, 1 de la PPNNA de DIF Sinaloa y 1 de la PPNNA de DIF Cósala), realizándose una de estas y el resto está en proceso de realizarse.
- Con la finalidad de atender solicitudes de otras instancia de gobierno o autoridades, así como atender necesidades sociales, familiares y/o mediar conflictos de carácter familiar se registraron 5 expedientes administrativos; se giraron 2 citatorios, se registraron 1 Convenio Extrajudicial, 1 Acta de Guardia y Custodia y 1 permiso para viajar; se expedieron 5 fichas de identidad y 1 Permiso para la atención médica de un niño.
- Se hizo acto de presencia y se brindó apoyo en el evento de entrega de becas PANNASIR.

Atentamente

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



OCTUBRE 2025

ADULTO MAYOR

8

HOMBRE: 3

MUJER: 5

ADULTOS

50

HOMBRE: 19

MUJER: 31

MENORES

16

HOMBRE:

NIÑO.- 4

ADOLESCENTE.- 5

MUJERES:

NIÑA.- 4

ADOLESCENTE.- 3



OCTUBRE 2025

Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados- menores	Cantidad
Omisión de Cuidados	2
Violencia Familiar	

Ambas fueron canalizadas al área de Trabajo Social para la respectiva investigación de campo.

Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias	Cantidad	Edad
Niños		
Niñas		
Adolescente Hombre		
Adolescente Mujer		

Derechos Vulnerados	Menores de edad atendidos	Cantidad	Edad
Identidad	Niñas	3	8 meses, 1 y 6 años
Salud	Niños	1	11 años
A estar en familia	Adolescente hombre	2	14 años
Educación	Niñas	2	8 años
Educación	Niños	3	7, 8 y 10 años
Educación	Adolescente mujer	2	13 y 15 años
Educación	Adolescente hombre	3	12 y 13 años

En coordinación con la Encargada del Programa PANNASIR se lograron incorporar al Sistema Educativo a 10 menores de edad y se registró el nacimiento de 3.



C. DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ATEN: LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRIGUEZ
SINDICA PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

**ÁREA DE JURÍDICO
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Noviembre 2025.

- Se atendieron y brindo asesoría jurídica a 42 personas (2 adultos mayores, 36 adultos, 4 menores).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 10 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota en asuntos donde se involucran a menores de edad. Se recibió y atendió una denuncia por Omisión de Cuidados y Abandono de 4 menores de edad, dictándose a favor de estos Medidas Urgentes de Protección en Resguardándoseles en CAS de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de DIF Sinaloa, presentándose las mismas en el Juzgado Mixto de Primera Instancia y Agencia del Ministerio Público con jurisdicción en el Municipio de Elota para su debida y legal Ratificación
- Con la finalidad de atender solicitudes de otras instancia de gobierno o autoridades, así como atender necesidades sociales, familiares y/o mediar conflictos de carácter familiar se registraron 1 expedientes administrativos; se giró 1 oficio, se registraron 2 Convenios Extrajudiciales, se registró 1 Acta de Guarda y Custodia y se expedieron 10 constancias (7 de Dependencia Económica y 3 de Guarda y Custodia).

Atentamente,

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



Noviembre 2025

ADULTO MAYOR

2

HOMBRE: 0

MUJER: 2

ADULTOS

36

HOMBRE: 16

MUJER: 20

MENORES

4

HOMBRE:

NIÑO.- 1

ADOLESCENTE.- 0

MUJERES:

NIÑA.- 2

ADOLESCENTE.- 1



Noviembre 2025

Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados- menores	Cantidad
Omisión de Cuidados y Abandono	1
Violencia Familiar	

Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias	Cantidad	Edad
Niños	1	2 años
Niñas	2	9 y 7 años
Adolescente Hombre		
Adolescente Mujer	1	13



C. DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ATEN: LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRIGUEZ
SINDICA PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL DIA

ÁREA DE JURÍDICO
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Diciembre 2025.

- Se atendieron y brindo asesoria jurídica a 37 personas (5 adultos mayores, 32 adultos, 4 menores).
 -
 - Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 6 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota en asuntos donde se involucran a menores de edad. Se realizaron las diligencias necesarias para el registro de nacimiento de un Niño de 2 meses de edad y de una mujer de 80 años.
 - Se recibió una canalización de la Trabajadora Social de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Elota.
 - Se realizaron dos Investigaciones de campo, 4 visitas domiciliarias, se expedieron 3 constancias de Guarda y Custodia y 7 de Dependencia Económica. Se registró 1 expediente administrativo y se expidió 1 Ficha de Identidad.
 -
 - Se registró 1 Acta de Guarda y custodia, en beneficio de dos mujeres menores de edad de 16 y 10 años de edad respectivamente.
 - Se registraron 2 Convenios Extrajudiciales de Guarda y Custodia, Libre Convivencia y Pensión Alimenticia en beneficio de un niño de 1 año y 11 meses de edad y un niño de tres años respectivamente.

recd: 12/19 18/12/25



- Participación en la marcha de ISMUJER de cierre de activismo.
- Toma de 2 capacitaciones de manera virtual impartidas por personal de INAFED con los temas de "Capacidades Institucionales para las Administraciones Municipales" y "Curso sobre el Informe de Gobierno Municipal"

Atentamente

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



**Diciembre
2025**

ADULTO MAYOR
5

HOMBRE: 1

MUJER: 4

ADULTOS
32

HOMBRE: 16

MUJER: 16

MENORES

HOMBRE:

NIÑO.-

ADOLESCENTE.-

MUJERES:

NIÑA.-

ADOLESCENTE.-